

	<b>E.S.E SANTIAGO DE TUNJA</b>	<b>Código: RI-PR-0001</b>
	<b>MINERIA DE DATOS</b>	<b>Versión: 2</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Páginas 1 de 7</b>

<b>Elaborado por: Ricardo Mateus</b>	<b>Validado por: Cristian Alexander Álvarez</b>	<b>Aprobado por:</b>
<b>Fecha de elaboración: noviembre de 2018</b>	<b>Fecha actualización: 2020</b>	<b>Próxima actualización: Dos años a partir de la fecha</b>

## 1. OBJETIVO

Estructurar un Subsistema del proceso de gestión de la información que garantice la veracidad y confiabilidad en la información que según las necesidades encontradas en el proceso general sirva como base para el sistema de apoyo generado en el proceso para la toma de decisiones y de esta forma lograr ventajas competitivas.

## 2. ALCANCE

**Desde:** La obtención de la variable a evaluar

**Hasta:** La entrega del resultado.

## 3. RESPONSABLE O DUEÑO DEL PROCESO

Líder de Sistemas

## 4. CAMBIOS EFECTUADOS

No. VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
0	Procedimiento emitido en Versión 0 para prueba.	13-07-2012
1	Procedimiento emitido en versión 1 con modificaciones de acuerdo a PAMEC.	21-04-2015
2	Procedimiento emitido en versión 1 con modificaciones	06-12-2018

## 5. REFERENTE TEÓRICO Y DEFINICIONES

- **DATO:** Es una representación simbólica (numérica, alfabética, algorítmica, entre otros.), un atributo o característica de una entidad. Los datos describen hechos empíricos, sucesos y entidades.
- **CONJUNTO DE DATOS:** Es una colección de datos normalmente tabulada. Por cada elemento (o individuo) se indican varias características

	<b>E.S.E SANTIAGO DE TUNJA</b>	<b>Código: RI-PR-0001</b>
	<b>MINERIA DE DATOS</b>	<b>Versión: 2</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Páginas 2 de 7</b>

- **INFORMACIÓN:** Es un conjunto organizado de datos procesados, que constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje.
- **INFORMACIÓN ESTADÍSTICA:** El conjunto de resultados cuantitativos que se obtiene de un proceso sistemático de captación, tratamiento y divulgación de datos primarios obtenidos de los particulares, empresas e instituciones sobre hechos que son relevantes para el estudio de los fenómenos económicos, demográficos y sociales.
- **INFORMACIÓN EN SALUD:** Se refiere a los datos, la información, el conocimiento y la evidencia relacionados con la generación, acceso, difusión y uso del personal, servicios, recursos, pacientes, tratamientos y resultados dentro del Sector Salud. Existe la información estadística, la epidemiológica y financiera.
- **SISTEMA:** Conjunto ordenado de elementos cuyas propiedades se interrelacionan e interactúan de forma armónica entre si en busca de un fin específico.

El Sistema de Información de Prestaciones de Salud, es "el conjunto de datos mínimos y básicos que el Sistema General de Seguridad Social en Salud requiere para los procesos de dirección, regulación y control, y como soporte de la venta de servicio, cuya denominación, estructura y características se ha unificado y estandarizado para todas las entidades a que hace referencia el artículo segundo de la Resolución en mención.

#### **Componentes de un sistema:**

- ✓ **Entrada:** Definición clara y precisa del problema que se quiere resolver con el sistema, de los objetivos del sistema, de su campo de acción y de los recursos disponibles.
- ✓ **Proceso:** Actividades mediante las cuales se espera cumplir con los objetivos.
- ✓ **Salida:** Resultados logrados por la acción del sistema.
- ✓ **Retroalimentación:** Mecanismos de regulación del comportamiento del sistema y de adecuación del mismo hacia el logro y evolución de los objetivos.

	<b>E.S.E SANTIAGO DE TUNJA</b>	<b>Código: RI-PR-0001</b>
	<b>MINERIA DE DATOS</b>	<b>Versión: 2</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Páginas 3 de 7</b>

- **SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD:** Se refiere al conjunto de elementos, recursos y personas que interactúan, bajo criterios y procedimientos definidos, para realizar de manera sistemática las actividades relacionadas con la organización y la administración de la información.
- **SUBSISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD:** Componentes del Sistema Nacional de Información en Salud que especifica las temáticas de atención.

Un sistema de información es un conjunto de elementos que interactúan entre sí con el fin de apoyar las actividades de una empresa o negocio.

- **SISTEMA DE INFORMACIÓN (SI)** es un conjunto de elementos orientados al tratamiento y administración de datos e información, organizados y listos para su uso posterior, generados para cubrir una necesidad u objetivo.

Todos estos elementos interactúan para procesar los datos (incluidos los procesos manuales y automáticos) y dan lugar a información más elaborada, que se distribuye de la manera más adecuada posible en una determinada organización, en función de sus objetivos.

Un sistema de información es un ordenamiento sistemático y permanente de los componentes responsables directamente de:

- ✓ Recolección y elaboración de los datos requeridos (estadísticos, científicos, tecnológicos, históricos, etc.) de acuerdo con normas nacionales e internacionales
  - ✓ Producción de las series estadísticas e indicadores necesarios.
  - ✓ Suministro de esos datos a los usuarios y colaboración para facilitar el proceso de información.
  - ✓ Diseño, puesta en operación y control de los registros estadísticos primarios, y de los subsistemas de informes.
  - ✓ Diseño y actualización de las bases de datos y archivos requeridos para el manejo del sistema
  - ✓ Mantenimiento y análisis de las series cronológicas de población, estadísticas vitales y de recursos y servicios de salud.
  - ✓ Garantizar la calidad y oportunidad de los datos producidos.
- Colaborar con otros sectores en la definición de las necesidades de indicadores y de otras estadísticas y en el aprovechamiento de los mismos dentro del proceso decisorio.

	<b>E.S.E SANTIAGO DE TUNJA</b>	<b>Código: RI-PR-0001</b>
	<b>MINERIA DE DATOS</b>	<b>Versión: 2</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Páginas 4 de 7</b>

- **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC** o bien **NTIC** para *nuevas tecnologías de la información y de la comunicación*) agrupan los elementos y las técnicas usadas en el tratamiento y la transmisión de la información, principalmente la informática, Internet y las telecomunicaciones.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación ayudaría a disminuir la brecha digital aumentando el conglomerado de usuarios que las utilicen como medio tecnológico para el desarrollo de sus actividades.

**PLANIFICACIÓN.** Se entenderá el proceso de decisión por el cual se predeterminan los efectos y objetivos de una acción determinada el modo de conseguir y usar racionalmente los recursos necesarios para satisfacer en el futuro unas necesidades claramente definidas.

- **REGISTRO:** Es el conjunto de información referida a una misma persona u objeto. Un registro vendría a ser algo así como una ficha
- **BASE DE DATOS:** Es un conjunto de datos pertenecientes a un mismo contexto y almacenados sistemáticamente para su posterior uso.

Las bases de datos tradicionales se organizan por campos, registros y archivos. Un campo es una pieza única de información; un registro es un sistema completo de campos, y un archivo es una colección de registros. Por ejemplo, una guía de teléfono es análoga a un archivo. Contiene una lista de registros, cada uno de los cuales consiste en tres campos: nombre, dirección, y número de teléfono

- **SISTEMAS GESTORES DE BASES DE DATOS:** SGBD, permiten almacenar y posteriormente acceder a los datos de forma rápida y estructurada.
- **CLIENTE (SOFTWARE).** Terminal o aplicación que emplea un usuario para conectarse a un servicio remoto alojado en otro ordenador, conocido como servidor.
- **ADMINISTRADOR DE SISTEMAS:** es el profesional que tiene la responsabilidad de ejecutar, mantener, operar y asegurar el correcto funcionamiento de un sistema informático y/o una red de cómputo.
- **USUARIOS:** son los encargados de introducir la información al sistema, por lo que de ellas depende que la información sea adecuada. Son aquellos que utilizan, procesan, administran o intercambian información

	<b>E.S.E SANTIAGO DE TUNJA</b>	<b>Código: RI-PR-0001</b>
	<b>MINERIA DE DATOS</b>	<b>Versión: 2</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Páginas 5 de 7</b>

## 6. REFERENCIAS NORMATIVAS

Resolución 1446 de 2006. Por la cual se define el Sistema de Información para la Calidad y se adoptan los indicadores de monitoria del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud	Ministerio de la Protección Social
Resolución 1445 de 2006. Por medio del cual se define el Sistema Único de Acreditación.	Ministerio de la Protección Social
Decreto 1011 de 2006. Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad	Ministerio de Salud
Legislación Del Consejo Nacional De Seguridad Social En Salud	(CNSSS)

## 7. DESARROLLO

- 1- Inicio
- 2- El responsable del indicador define la selección del conjunto de datos aquí se decide cuáles van a ser las variables objetivo (aquellas que se quieren predecir o inferir), las variables independientes y la selección de registros (datos) a utilizar.
- 3- El área de sistemas con acompañamiento de responsable del indicador realiza el análisis de las propiedades de los datos.
- 4- El área de sistemas realiza la parametrización de las variables utilizando la herramienta Microsoft SQL Server 2016 Report Builder de acuerdo a las necesidades establecidas en con el responsable del indicador.
- 5- El responsable de indicador gestión de la información o líderes de procesos realizan la extracción de la información de acuerdo a la necesidad de información que se requiera para el análisis de los datos o su reporte a entes externos.
- 6- El responsable del indicador gestión de la información o líderes de procesos realizan la interpretación y evaluación de los datos: el modelo debe ser validado comprobando que las conclusiones arrojadas son válidas y satisfactorias.
- 7- Para los casos en donde el resultado arrojado por el sistema se salga de los parámetros normales o requiera ajustes de nuevos datos, se debe avisar al proceso de gestión de la información para que se realicen los ajustes correspondientes.

	<b>E.S.E SANTIAGO DE TUNJA</b>	<b>Código: RI-PR-0001</b>
	<b>MINERIA DE DATOS</b>	<b>Versión: 2</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Páginas 6 de 7</b>

- 8- Si el modelo final no supera ésta evaluación, el proceso puede repetirse desde el principio o a partir de cualquiera de los pasos anteriores.
- 9- Fin.

COPIA CONTROLADA



<b>E.S.E SANTIAGO DE TUNJA</b>
<b>MINERIA DE DATOS</b>
<b>PROCEDIMIENTO</b>

<b>Código: RI-PR-0001</b>
<b>Versión: 2</b>
<b>Páginas 7 de 7</b>

### 8. . FLUJOGRAMA

